



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*  
En Victoria

SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

OFICIO

Página:

**COMUNICADO CONJUNTO No.001  
(19 de Enero de 2021)**

**A Las Autoridades, Comunidad y Opinión Pública**

Se les informa a las autoridades, comunidad y opinión pública de Marialabaja, que teniendo en cuenta los resultados positivos para COVID-19 (fecha 19 enero del 2021), de nuestra Alcaldesa RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, se dan las siguientes recomendaciones desde la Administración Municipal emitidas por el Ministerio de Salud:

1.- Es de obligatorio cumplimiento la realización de la prueba COVID-19, para aquellos funcionarios y ciudadanos que hayan tenido contacto directo con la Alcaldesa y su escolta durante la última semana, así mismo para aquellos funcionarios y personas que estén presentando síntomas respiratorios, febriles, cefalea y otros, quienes deberán reportar dichos síntomas a su EPS.

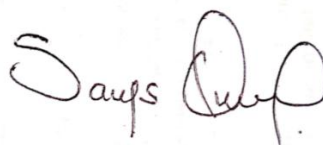
Así mismo por motivos del contagio de la Alcaldesa, la cual queda sometida a cuarentena igual para todo el personal administrativo de la Alcaldía Municipal, por tanto la atención al Público será vía virtual y/o telefónica, hasta tanto sea superada tal medida.

Se recomienda a todo el personal administrativo de la alcaldía municipal así como a la ciudadanía en general atender los Protocolos de Bioseguridad, tanto en las familias como en los espacios públicos, para ello debe usarse de manera permanente el uso de tapabocas, el lavado de manos y desafección periódica de manos y objetos de uso cotidiano, igual se hará desinfección de las áreas administrativa y locativas de la alcaldía municipal.

Lo anterior para su gestión y fines pertinentes

**#Quédate en Casa. Cuidamos tu vida y la de tu familia.**

  
TERESA CARDONA TEHERAN  
Secretaria de Gobierno.



**Sarys Osorio Delgado  
Secretaria de salud**

Proyectó : Elena Barrios  
Asesora externa

Revisó: Teresa Cardona Teheran  
Secretaria de gobierno

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)